

Facultad de Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G396 - Introducción al Derecho

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales
Básica. Curso 1

Grado en Relaciones Laborales
Básica. Curso 1

Curso Académico 2024-2025

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales Grado en Relaciones Laborales			Tipología y Curso	Básica. Curso 1 Básica. Curso 1
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	MATERIA ELEMENTOS JURÍDICOS BÁSICOS MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA				
Código y denominación	G396 - Introducción al Derecho				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Ámbito de conocimiento	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales				
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO				
Profesor responsable	JOSE IGNACIO SOLAR CAYON				
E-mail	jose.solar@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (D237)				
Otros profesores	MARIA OLGA SANCHEZ MARTINEZ JAVIER FERNANDEZ PEÑA				

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS
Dado el carácter propedeútico de la asignatura que se cursa en el primer curso de grado no se precisan conocimientos previos.

3. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
Conocimientos o Contenidos
Conocer, comprender y describir los fundamentos del Derecho.
Conocer, comprender y describir los elementos normativos que integran y condicionan las relaciones laborales, la protección social y la prevención de riesgos laborales.
Habilidades o Destrezas
Interpretar textos jurídicos y redactar escritos relacionados con la práctica profesional.
Manejar las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales) y el uso de las técnicas informáticas en la obtención de información.
Competencias o Capacidades
Desarrollar el razonamiento crítico y creativo.
Adquirir habilidades de aprendizaje autónomo para poder obtener y ampliar conocimientos posteriores.

4. OBJETIVOS

Conocimiento de los conceptos básicos del derecho.
Iniciación en la argumentación jurídica.
Poner en relación el Derecho con los ámbitos social, económico y laboral.
Identificación de las normas jurídicas.

5. ACTIVIDADES ACADÉMICAS

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	39
- Prácticas en Aula (PA)	21
- Prácticas de Laboratorio Experimental (PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	10
- Evaluación (EV)	5
Subtotal actividades de seguimiento	15
Total actividades presenciales (A+B)	75
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	37
Trabajo autónomo (TA)	38
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	75
HORAS TOTALES	150

6. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU- NP	EV- NP	Semana
1	Tema 1. El Derecho como norma o regla de conducta 1. El carácter prescriptivo de las normas. 2. Diferencias entre las normas jurídicas y otros tipos de normas. 3. Dimensiones de las normas jurídicas: validez, eficacia y justicia. 4. El Derecho como mandato imperativo. La sanción. 5. El Derecho como potestad para actuar. La nulidad.	6,50	3,50	0,00	0,00	0,00	1,68	0,84	6,18	6,40	0,00	0,00	1-3
2	Tema 2. El Derecho como medio de composición de los conflictos 1. Distintas concepciones sociológicas sobre el conflicto y la función del Derecho. 2. El Derecho como escenario de conflictos. 3. La prevención del conflicto: la Norma como predicción. 4. La resolución del conflicto declarado. A. Los Tribunales de justicia. B. Métodos alternativos de resolución de los conflictos: conciliación, mediación y arbitraje.	6,50	3,50	0,00	0,00	0,00	1,68	0,84	6,18	6,40	0,00	0,00	4-6
3	Tema 3. El Derecho como instrumento de racionalización y legitimación del poder. 1. La cuestión de la legitimidad del poder político. 2. El Derecho como regulación del ejercicio del poder. El Estado de Derecho. 3. Caracteres del Estado de Derecho. 4. Etapas históricas del Estado de Derecho. 5. Globalización y desafíos actuales del Estado social de Derecho.	6,50	3,50	0,00	0,00	0,00	1,66	0,83	6,16	6,30	0,00	0,00	7-9
4	Tema 4. El Derecho como expresión de la justicia. 1. Sobre el lugar de la justicia en el Derecho. 2. Los derechos humanos como criterio contemporáneo de justicia. 3. El derecho de huelga y los derechos sociales. 4. Posiciones éticas frente al derecho. A. La desobediencia civil. B. La objeción de conciencia.	6,50	3,50	0,00	0,00	0,00	1,66	0,83	6,16	6,30	0,00	0,00	10-12
5	Tema 5. El ordenamiento jurídico. 1. La unidad del ordenamiento jurídico. Sistemas estáticos y sistemas dinámicos. 2. La plenitud del ordenamiento jurídico. A. Las lagunas del Derecho. B. Mecanismos de integración del Derecho. 3. La coherencia del ordenamiento jurídico. A. Las antinomias. B. Criterios de solución de antinomias.	6,50	3,50	0,00	0,00	0,00	1,66	0,83	6,16	6,30	0,00	0,00	13-15
6	Tema 6. La interpretación y aplicación del Derecho. 1. La interpretación jurídica entre el conocimiento y la decisión. 2. Criterios de interpretación jurídica. 3. La ponderación de los principios jurídicos.	6,50	3,50	0,00	0,00	0,00	1,66	0,83	6,16	6,30	0,00	0,00	16-18
TOTAL DE HORAS		39,00	21,00	0,00	0,00	0,00	10,00	5,00	37,00	38,00	0,00	0,00	

Esta organización tiene carácter orientativo.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Evaluación de conocimientos teóricos	Examen escrito	No	Sí	35,00
Calif. mínima	5,00			
Duración				
Fecha realización	Al finalizar la explicación de los tres primeros temas del programa			
Condiciones recuperación	En el examen final			
Observaciones	Aquellos estudiantes que no obtengan la calificación mínima de 5 deberán recuperar esta materia en el examen final.			
Evaluación de los conocimientos teóricos	Examen escrito	No	Sí	35,00
Calif. mínima	5,00			
Duración				
Fecha realización	Al finalizar la explicación de los últimos tres temas del programa			
Condiciones recuperación	En el examen final			
Observaciones	Aquellos estudiantes que no obtengan la calificación mínima de 5 deberán recuperar la materia en el examen final.			
Evaluación práctica	Otros	No	Sí	30,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	Durante el desarrollo de la asignatura			
Condiciones recuperación	En el examen final			
Observaciones	La evaluación práctica consistirá en la realización de trabajos, casos prácticos y una prueba final al finalizar las clases correspondientes a esta parte.			
TOTAL				100,00
Observaciones				
<p>Las pruebas de evaluación de los conocimientos teóricos y prácticos serán liberatorias de la materia superada. Aquellos estudiantes que no superen alguna de dichas pruebas o ninguna de ellas deberán examinarse de la materia correspondiente en el examen final.</p> <p>La evaluación práctica consistirá en la realización de trabajos, de casos prácticos y una prueba al finalizar las clases correspondientes.</p> <p>Para la aprobación de la asignatura será necesario en todo caso obtener una puntuación mínima del 40%, tanto en la parte teórica como en la práctica, del examen final.</p> <p>Si las circunstancias sanitarias lo exigieran, las pruebas de evaluación se adaptarían a un formato virtual.</p>				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
<p>Los alumnos con matrícula a tiempo parcial podrán someterse a una prueba de evaluación única que realizarán en las fechas fijadas por la Facultad para los exámenes de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.</p>				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

BOBBIO, N., Teoría general del Derecho, trad. E. Rozo Acuña, Debate, Madrid, 1991.
 PECES-BARBA G. , FERNANDEZ GARCIA, E. , ASIS, R. , Cursos de teoria del derecho, Marcial Pons, Madrid, 2000.
 PEREZ LUÑO, A.E., Teoría del Derecho. Una concepción de la experiencia jurídica, Tecnos, Madrid, 2012.
 PRIETO, L., Apuntes de Teoría del Derecho, Trotta, Madrid, 2005.

Complementaria

Se aportara a lo largo del curso en función del interés de los alumnos y el desarrollo del programa.

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- Comprensión escrita
- Comprensión oral
- Expresión escrita
- Expresión oral
- Asignatura íntegramente desarrollada en inglés

Observaciones